



ALCALDÍA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga

Nit. 815.003.377-1



Concejo Municipal
Guadalajara de Buga
Construyendo Futuro

Construyendo Futuro

RESOLUCIÓN No. 397

(19 de diciembre de 2023)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PUBLICA DEL CARGO DE SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO DEL MUNICIPAL DE BUGA - VALLE DEL CAUCA, PERIODO 2024

El Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el artículo 5 de la Ley 1904 de 2018 y,

CONSIDERANDO

- a) Que mediante la RESOLUCIÓN No. 380 del 24 de noviembre de 2023 “POR LA CUAL SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA PARA EL PERIODO 2024”. Se estableció el procedimiento y términos para el proceso de selección del secretario del Concejo Municipal de Buga.
- b) Que el Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, realizó la divulgación y publicación de la lista definitiva de admitidos y no admitidos la convocatoria pública para la elección del (la) secretario (a) general del concejo municipal de Guadalajara de Buga periodo 2024, RESOLUCIÓN No. 394 (18 de diciembre de 2023)
- c) Que de acuerdo al cronograma establecido para la convocatoria pública para la elección del (la) secretario (a) general del concejo municipal de Guadalajara de Buga periodo 2024, se llevó a cabo la prueba de conocimientos el día 16 de diciembre de 2023, en las instalaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Buga a partir de las 8:00 a.m.
- d) Que según el cronograma se encuentra establecido como presentación de reclamaciones los días: 19 de diciembre de 2023 y 20 de diciembre de 2023 Desde 8am Hasta 5pm.
- e) Que con el fin de dar cumplimiento y habilitar el acceso a las pruebas se hace necesario modificar el cronograma determinado en la resolución No. 380 de 24 del noviembre de 2023. Estipulando un día para tal fin y la oportunidad de complementar las reclamaciones.
- f) Que con el fin de dar cumplimiento al día hábil en el cual quedará en firme la lista de elegibles según el artículo 31 de la convocatoria pública y de cumplir con los términos para las reclamaciones a la lista de elegibles y sus debidas contestaciones, garantizando la oportunidad de controvertir, se hace necesario modificar el cronograma estipulado en la resolución No. 380 de 24 del noviembre de 2023

www.concejodebuga.gov.co



3135752992



@concejobuga



@concejoGBuga



Concejo de Guadalajara de Buga

E-mail: concejobuga@gmail.com



ALCALDÍA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga

Nit. 815.003.377-1



Construyendo Futuro

- g) Que en la resolución No. 380 de 24 del noviembre de 2023, estableció en el artículo 8. CRONOGRAMA La convocatoria pública para la elección del (la) secretario (a) General del Concejo de Guadalajara de Buga, periodo 2024. Y en la nota 3 establece: El cronograma se encuentra sujeto a variación determinada exclusivamente por disposición de la Mesa Directiva de la Corporación Concejo Municipal de Guadalajara de Buga Valle del Cauca o por casos de fuerza mayor o fortuitos acreditados. Cualquiera de aquellos eventos que demanden modificar, adicionar, corregir o sustituir el presente cronograma, serán objeto de divulgación en garantía del principio de publicidad de las actuaciones en la página web del Concejo Municipal.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modificar el cronograma de la convocatoria pública para la elección del (la) secretario (a) general del concejo municipal de Guadalajara de Buga para el periodo 2024, contenido en la resolución No. 380 del 24 de noviembre de 2023.

Presentación de reclamaciones revisión de la prueba	de	19 de diciembre de 2023	de	20 de diciembre de 2023	Vía correo electrónico: concejobuga@gmail.com
		Desde 8am		Hasta 5pm.	
Acceso a pruebas		21 de diciembre de 2023		08:00 a.m.	<u>Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios Buga. Cll 2 sur #10 – 72, Guadalajara de buga.</u>
Complementación de reclamaciones		22 de diciembre de 2023		22 de diciembre de 2023	Vía correo electrónico: concejobuga@gmail.com
		Desde 8am		Hasta 5pm.	
contestación reclamaciones	a	26 de diciembre de 2023		26 de diciembre de 2023	<u>Vía correo electrónico del aspirante que corresponda.</u>

2

www.concejodebuga.gov.co

Edificio Alcaldía Municipal – Carrera 13 No. 6 – 50 piso 2



3135752992



@concejobuga



@concejoGBuga



Concejo de Guadalajara de Buga

E-mail: concejobuga@gmail.com



ALCALDÍA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga

Nit. 815.003.377-1



Construyendo Futuro

www.concejodebuga.gov.co

Resultados de la Valoración de los estudios y experiencia.	26 de diciembre de 2023	26 de diciembre de 2023	Página web del Concejo de Buga www.concejodebuga.gov.co Página web de la UCEVA: www.uceva.edu.co
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		SITIO
	el	y	
Presentación de reclamaciones a los resultados de la Valoración de los estudios y experiencia.	27 de diciembre de 2023	28 de diciembre de 2023	Vía correo electrónico: concejobuga@gmail.com
	Desde 8am Hasta 5pm.	Desde 8am Hasta 5pm	
Contestación a reclamaciones.	29 de diciembre de 2023	29 de diciembre de 2023	Vía correo electrónico del aspirante que corresponda.
Publicación de resultados definitivos de la Prueba Escrita y Valoración de los estudios y experiencia.	29 de diciembre de 2023	29 de diciembre de 2023	Página web del Concejo de Buga: www.concejodebuga.gov.co Página web de la UCEVA: www.uceva.edu.co
Audiencia pública de la comisión accidental	03 de enero de 2023	03 de enero de 2023	Recinto del Concejo Municipal.
Lista de elegibles y conformación de terna	03 de enero de 2023	03 de enero de 2023	Página web del Concejo de Buga www.concejodebuga.gov.co Página web de la UCEVA: www.uceva.edu.co
Reclamaciones a la lista de elegibles y conformación de terna	04 de enero de 2023 Desde 8am	04 de enero de 2023 Hasta 5pm.	Vía correo electrónico: concejobuga@gmail.com

Edificio Alcaldía Municipal – Carrera 13 No. 6 – 50 piso 2



3135752992



@concejobuga



@concejoGBuga



Concejo de Guadalajara de Buga

E-mail: concejobuga@gmail.com



ALCALDÍA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga

Nit. 815.003.377-1

Construyendo Futuro



Entrevista	Por definir	Por definir	Recinto del Concejo Municipal
Elección del secretario general	Por definir	Por definir	Recinto del Concejo Municipal

www.concejodebuga.gov.co

ARTICULO SEGUNDO: Se cita para acceso a pruebas el día Jueves 21 de diciembre de 2023 a las 08:00 a.m. en el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios Buga. Cll 2 sur #10 – 72, Guadalajara de buga.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO CUARTO: Copia de la presente resolución se publicará en la página web del Concejo Municipal de Guadalajara de Buga www.concejodebuga.gov.co, en la cartelera del Concejo Municipal, Carrera 13 No. 6-50 Piso 2. Y en la página web de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co.

4

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada por el Honorable Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2023

Original firmado

JAMES HERNAN GOMEZ SERRATO

Presidente

Original firmado

JAIVER SARRIA BECERRA

Primer vicepresidente

Original firmado

JAIME ALBERTO POMBO G.

Segundo vicepresidente

Edificio Alcaldía Municipal – Carrera 13 No. 6 – 50 piso 2



3135752992



@concejobuga



@concejoGBuga



Concejo de Guadalajara de Buga

E-mail: concejobuga@gmail.com